

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMWARE S.A.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 19 del mes de abril del año 2017, en la oficina de COMWARE S.A. ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-26, de la ciudad de Quito, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía.

Asiste a esta reunión la totalidad del capital suscrito de COMWARE S.A., integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL USD
Helm Holdings International, Inc.	Mark Jeffrey Scheer	USD \$ 403.994.00
José Carlos Ayala Wiets	José Carlos Ayala Wiets	USD \$ 1.00
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 403.995.00</b>

El representante del accionista HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., señor Mark Jeffrey Scheer acredita su calidad mediante la carta – poder presentada, que se adjunta al expediente de la presente acta.

De acuerdo a lo determinado en los Estatutos vigentes de la compañía, actúa como su presidente el señor Carlos Ayala Wiets. Asisten también el señor Marco Alvarado Román, quien actúa como Secretario, y la señorita Jessy Bonilla, en su calidad de Comisaria de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de COMWARE., se constituye la Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Carlos Ayala Wiets quien, en calidad de Director General de la Compañía, da lectura y explicación de su informe de administración del año 2016 de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016; no sin antes agradecerle por su labor.

**2. Conocer y aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la señorita Jessy Bonilla quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura y explicación de su informe de fiscalización del año 2016 de la Compañía COMWARE S.A; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016; no sin antes agradecerle por su labor.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta da lectura al informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016; y, lo pone a consideración de la presente Junta General.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Como consecuencia de la aprobación de los puntos anteriores del Orden del Día; y, previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Cuatro del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

**5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Quinto del Orden del Día, y una vez sometido a votación; la Junta, resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2016, se mantengan en la cuenta de patrimonio "Reserva a disposición de la Junta".

**6. Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.**

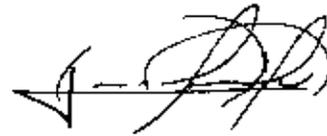
El Presidente de la Junta informa que según lo dispone la Codificación de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas debe proceder a nombrar Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Previamente conocido y discutido por los Accionistas concurrentes el Punto Sexto del Orden del Día, y, una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad nombrar para el cargo de Comisario a la señorita Jessy Bonilla; y, Auditores Externos, a la firma Deloitte & Touche, para el ejercicio económico 2017.

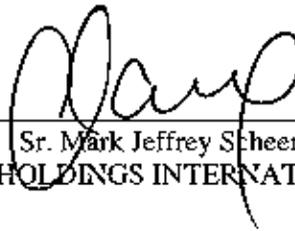
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándose en forma unánime por parte de los miembros de la Junta General de Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Sr. Carlos Ayala Wiets  
Presidente de la Junta



Sr. Marco Alvarado Román  
Secretario de la Junta



Sr. Mark Jeffrey Scheer  
Por HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

Celebrada el día de hoy, 19 de abril del año 2017, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO.



Sr. Marco Alvarado Román  
Secretario de la Junta



**CARTA – PODER**

**PROXY -LETTER**

Sr.  
José Carlos Ayala Wiets  
Director General  
COMWARE S.A.

Mr.  
José Carlos Ayala Wiets  
General Director  
COMWARE S.A.

Estimado Señor Ayala:

Dear Mr. Ayala:

A través de la presente, le notifico que autorizo al Sr. Mark Jeffrey Scheer, para que actúe a nombre de HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., en la Junta General Universal de Accionistas de COMWARE S.A., a ser celebrada el 19 de abril de 2017, donde se tratarán los siguientes puntos:

This letter is to notify you that I authorize Mr. Mark Jeffrey Scheer to act on behalf of HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC., in the General Universal Shareholders Meeting of COMWARE S.A., to be held on April 19, 2017, concerning the following issues:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Director General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2016.
4. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento del Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

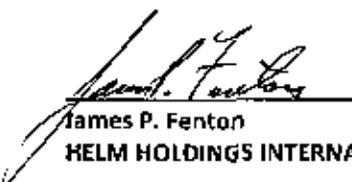
1. Acknowledge and decide about Company's General Director administration report, related to 2016 fiscal year.
2. Acknowledge and decide about Company's Commissioner report, related to 2016 fiscal year.
3. Acknowledge and decide about External Auditors' report, related to 2016 fiscal year.
4. Acknowledge and decide about Company's Balance Sheet and profit and loss, related to 2016 fiscal year.
5. To decide about the distribution of Company's net profit related to 2016 fiscal year.
6. Designation of Company's Commissioner and External Auditors for 2017 fiscal year.

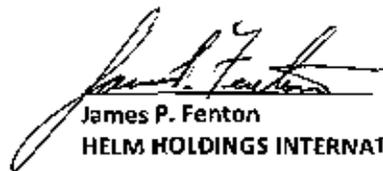
Miami Florida – Estados Unidos de Norteamérica  
11 de abril de 2017

Miami Florida – United States of America  
April 11, 2017

Atentamente,

Sincerely yours,

  
James P. Fenton  
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

  
James P. Fenton  
HELM HOLDINGS INTERNATIONAL, INC.

